

Un millar de padres de familia protesta ante el presidente de las Cortes

La lección de la crisis francesa

Como Paul Boncour, el presidente Daladier ha visto aprobada su declaración ministerial, merced al voto de los socialistas. El precio de esta ayuda lo conocemos por las palabras del primer ministro y lo que se dice del proyecto preparado por el ministerio de Hacienda. Ha desaparecido el plan de Cheron y con él las intenciones de nivelar el presupuesto, cualesquiera que fuesen los sacrificios necesarios; ha desaparecido también la intransigencia arrogante de Daladier en la primera entrevista con los mensajeros del socialismo durante la tramitación de la crisis, aquella actitud que provocó el comunicado en el que constaba un "desacuerdo completo" entre la tesis del grupo parlamentario socialista y el presidente del Gobierno en formación. En el debate se sacrificó todo, la nivelación presupuestaria, la autoridad del Poder público y hasta la disciplina social, a mantener unida la mayoría designada por los electores.

Francia vive en plena confusión. No se conoce la cuantía del déficit. Según los técnicos, requeridos por el ministro en tiempos de Paul Boncour, faltan en el presupuesto 10.500 millones de francos, pero la Comisión de Hacienda de la Cámara juzgó exagerada la cifra, y en ese juicio parecen conformes los ministros del Gobierno Herriot y los del ministerio actual. Pero existe un problema más grave que la nivelación presupuestaria, y es la debilidad del ministerio ante el alboroto de la calle, la indisciplina de los Sindicatos y el clamor tumultuario de los contribuyentes. ¡Hablan tan a menudo de autoridad los gobernantes franceses de ahora, que de modo instintivo, aun cuando se prescindiese de los síntomas, se advertiría fácilmente la dolencia!

Nadie ignora las causas de esta debilidad: la alianza de los radicales con los socialistas. Pueden convivir los dos aliados mientras se trate de realizar una obra secular, de partido, pero no cuando sea necesario realizar una obra nacional, cuando las circunstancias exijan el sacrificio común, la colaboración de todos. Porque el socialismo es la quintaesencia del espíritu partidista, ya que no se mueve tan sólo por impulsos de doctrina, sino por odios de clase. De ahí su actividad destructora y su incapacidad para construir. Colaborador precioso en los afanes negativos, sólo puede engendrar, como ahora en Francia, como antes y ahora en otros países, la indisciplina social, la rebeldía.

Mas no escribimos hoy para insistir nuevamente en estas ideas, ya muy repetidas, aunque quizás no meditadas lo suficiente por muchos hombres de Gobierno, sino para señalar el contraste entre el sindicalismo socialista, rebeldie a todo sacrificio por el bien común y la sindicación de espíritu cristiano, consistente de sus deberes hacia la colectividad. Fueron los Sindicatos socialistas de funcionarios quienes provocaron la crisis del Gobierno Paul Boncour, obligando por medio de la C. G. T. a los diputados de su partido a votar contra el ministerio. No querían aceptar su parte en los sacrificios comunes.

Frente a esa actitud egoísta y rebelde, la Unión Nacional de Funcionarios Católicos de Francia reconoce el deber de aceptar una reducción equitativa de salarios, cuando para el bien público se piden sacrificios equivalentes a todas las categorías de ciudadanos. Y cuando así no fuera, al sostener sus reivindicaciones "deben abstenerse de toda acción contraria a la legalidad, al respecto a la disciplina y al ejercicio concienzudo de las funciones que les son confiadas".

Dos concepciones diferentes, no ya del Sindicato, sino de la sociedad misma. Porque en la organización cristiana, donde los derechos tienen en el deber su contrapeso obligado, el Sindicato reclama su puesto de colaborador, no para destruir la sociedad, sino para hacerla mejor. No es egoísta, sino generoso. No busca sólo su interés; mira por el bienestar de la nación entera. Compárese la actitud de los funcionarios socialistas de Francia con los propósitos de la Unión Nacional que acabamos de transcribir. Para defender sus salarios, los socialistas no vacilan en sembrar la discordia, fomentar la indisciplina, hacer imposible el Gobierno. Quizás se pudiera disculpar su actitud cuando incautamente se pretendiese conseguir la restauración de la Hacienda a costa de los humildes, pero no cuando se reparten las cargas conforme a los principios de la equidad.

Parece inútil, mirando a los gobernantes, cualquier consideración sobre esta diferencia de actitudes, consecuencia lógica de las doctrinas. Y, sin embargo, el ejemplo del Poder público, amparando y protegiendo, hasta con la injusticia, a los Sindicatos del socialismo, se repite de modo constante. Y así, quienes debían ser defensores de la sociedad y del orden, se entregan en manos del enemigo.

LO DEL DIA

Las Derechas Autónomas

Se han celebrado los primeros actos de propaganda del importante Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.), que se celebrará en Madrid en los últimos días del mes que corre y primeros del de marzo. Las varias entidades regionales que, con distintos nombres, conculgan en los principios y coinciden en la táctica de Acción Popular, van a reunirse en asamblea con el propósito de unificar sus campañas y de constituir la citada Confederación.

Ha de ocuparse el Congreso de elaborar el programa común de estos grupos y de acordar para ellos las normas tácticas, asimismo, comunes.

Se acaban de imprimir las ponencias que han de servir de base a las deliberaciones del Congreso. Por más que no prejuzgamos desde ahora las conclusiones de éste, traslucen una recta orientación. El Congreso habrá de pronunciarse en puntos tan concretos de política como son las diversas ramas de ella: las relaciones con la Iglesia, la enseñanza, las cuestiones agrarias, las del trabajo, las finanzas, la política exterior...

Estimamos acertado el paso. Cumplida su misión de primera hora, Acción Popular y sus afines se vienen transformando en verdaderas agrupaciones políticas, orgánicas, permanentes y, sin duda, de venturoso porvenir; y, en cuanto tales, cada vez están más obligadas a tener un programa definido y actual.

En fin: nos alegraríamos de hacer una indicación, no tan inútil como pudiera parecer a primera vista: que ese programa sea materia principal de la propaganda. Ocurre con los programas de las agrupaciones políticas como con los reglamentos de algunas sociedades: que nadie se tome el trabajo de estudiarlos y, en consecuencia, rara vez se les da cumplimiento. Ello degenera en personalismo; la idea se olvida y se sigue al hombre. Y cuando el hombre desaparece, o falla, la entidad se deshace. De otra parte, sólo la exposición de nobles ideas libra a la propaganda política del derrumbamiento en la chabacanería: sólo ella educa la conciencia colectiva, eleva el nivel de las luchas políticas, construye y "forma" un espíritu nuevo—es la misión de los hombres directores de la sociedad de nuestro tiempo.

QUINIENTOS FUNCIONARIOS AL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Seis subdirecciones, dieciocho secciones y sesenta negociados

El debate sobre las nuevas plantillas, a la sesión que celebrará hoy el Consejo Ejecutivo

Para la sesión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, convocada para hoy, se ha anunciado el debate sobre las nuevas plantillas de funcionarios de dicho Centro oficial. Según el proyecto, el Instituto tendrá un director general, una Secretaría general también, el Consejo Ejecutivo, compuesto de más de veinte vocales: una Asamblea general, formada por un centenar de personas; seis Subdirecciones, diez y ocho Secciones y sesenta Negociados.

Para tan compleja organización, además de los altos cargos citados y de los miembros del Consejo y de la Asamblea, tendrá que haber 514 funcionarios, cuyos títulos respectivos y su número serán los siguientes:

Ingenieros agrónomos, 59; Ingenieros de Montes, 16; arquitectos, 11; letrados, 18; veterinarios, 9; peritos agrícolas, ayudantes agrónomos, 75; idem de Montes, 28; delineantes, 26; aparadores, 1; maestros, 1; contador, 1; administrativos, 108; delegados, 6; secretarios, 4; auxiliares, 151; guardas, 11; y ordenanzas de Colonización, 3.

Los funcionarios de los Cuerpos técnicos parece que serán designados por concurso. Los letrados y los administrativos y auxiliares, quizás por oposición. Es de advertir que se han nombrado muchos interinos.

En otro lugar encontrará el lector la distribución detallada de estos cinco centenares de funcionarios.

Contra el proyecto de ley de Congregaciones

Representaban a los padres de 31.711 alumnos de 95 colegios de religiosos de Madrid

Un ferroviario habló al señor Besteiro de los miles de niños pobres que quedarán sin escuela

Sólo en Madrid hay 51.000 alumnos educados por las Ordenes Religiosas

Ayer, a las tres de la tarde, acudieron en masa al Congreso de los Diputados representantes de las Asociaciones de Padres de Familia de todos los Colegios regidos por Congregaciones Religiosas de Madrid. El propósito de tal reunión era presentar a las Cortes un escrito de protesta, momentos antes de que empezara a discutirse el proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Fue tal la afluencia de personas, que insuficiente la sala de espera del Parlamento, hubieron de salir a la calle de Floridablanca, cuyas aceras inundaron por completo. Pasaban del millar los padres de familia de todas las clases sociales allí congregados, mezclados en espontánea y sencilla camaradería. Entre ellos destacaba la nutrida representación obrera, pues al par que el escrito de las Asociaciones de Padres de Familia de Madrid, iba a presentar un especial a la Agrupación obrera "Defensa y Libertad" de los padres de familia en educación de los hijos", establecida en Pizarro, 19, en nombre de 10.478 padres de alumnos de los 50 Colegios de esta capital que allí están agrupados.

Los Colegios que figuraban

Entre otros muchos Colegios figuraban representantes del Noviciado de Hijas de Caridad, Compañía de Santa Teresa, Sagrado Corazón de Jesús (C. de G.), San José de Cluny, Asociación de Santa Isabel, Esclavas del Sagrado Corazón, Asunción de Nuestra Señora de Loreto, Jesús y María, Compañía de María, Religiosas Carmelitas de la Caridad, B. V. María, Hijas de María (Escolapias), San Vicente de Paul, Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón, San Blas, Sagrado Corazón de Jesús (Legantinos), Divina Pastora, Purísima Concepción, Sagrado Corazón de Jesús (Chamartín), Nuestra Señora del Buen Consejo (Paseo de Extremadura), Santa Cruz (Carabanchel), Nuestra Señora del Carmen (Carabanchel), María Inmaculada, Sagrado Corazón (Hijas de la Caridad), María Cristina (Hijas de la Caridad), Hijas de María (Escolapias), (Carabanchel), Misericordia de San Alfonso, Misericordia de Santa Isabel, Nuestra Señora de Loreto, Patrocinio Siervas de San José, San Marcos, San Lorenzo, Nuestra Señora del Buen Consejo, Santiago, San Andrés, San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Pilar, Inmaculada Concepción (García de Paredes), Santa Mónica (Embajadores), Santa Susana, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Dolores, Inmaculada Concepción (Travesía de San Mateo), Nuestra Señora de los Angeles (Bellas Vistas), Nuestra Señora del Carmen (calle de Toledo), Santa Teresa (Emilio Ortuño), Sagrados Corazones de Jesús y María, Sagrada Familia, Santa Gertrudis, Santa Brígida y San Raimundo, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (barrio Progreso), Nuestra Señora del Rosario (Santa Ursula), Patrocinio de San José (Amalia, 1), Santísima Trinidad, Medalla Milagrosa, San Francisco Javier, Santa Ana, Nuestra Señora de las Mercedes, Nuestra Señora de la Almudena (Periferia), Nuestra Señora de Lourdes, Sagrado Corazón, Nuestra Señora del Pilar, San José, Escuelas Pías de San Antonio, Nuestra Señora de la Consolación, Instituto Salesiano de San Juan Bautista, Escuelas Salesianas (Ronda de Atocha), Fundación Caldeiro, Colegio Salesiano del Sagrado Corazón, Padres Mercedarios, Santa María, Calasancio, San Fernando, del Ave María, Salesiano de San Miguel Arcángel (Chamartín), Purísima Concepción, El Salvador, San Rafael, Purísimo Corazón de María, Santa Susana, San Luis, San Ignacio, Sagrado Corazón (Tetuán), Covadonga (Mesón de Paredes), Santo Niño Jesús de Praga, Corazón de Jesús, San Juan Bautista, Santo Ángel de la Guardia, Ave María, Sagrada Familia, Nuestra Señora del Milagro, Nuestra Señora de la Soledad, Cristo Rey, Nuestra Señora de la Blanca.

Estos Colegios dan una cifra de 17.023 niñas y 14.938 niños, con un total de 31.711. Conviene advertir que en la relación van solamente comprendidos los representados en la visita hecha al presidente de las Cortes, pues el número de alumnos educados por Religiosos en Madrid es mucho mayor.

Las representaciones

Llevaron la representación de los Padres de Familia de cada uno de dichos colegios los señores González Gutiérrez, García, Puch, Molinero, Osona, Tena, Pérez Minguéz, Torre, González Pons, Rodríguez Santa María, Saso, Vega de Seoane, Ortiz de Solórzano, Cano, Morret, Ruiz de Velasco, Herguete, Enríquez, Alcocer, González, Elipse, Alberti, Parada, Ballesteros, Alencano, Figaredo, Larios, Moreno y G. de Terán, Casal, Martí, Martínez de Velasco, Echevarría, Urdiain, Menéndez, Santa Olalla, Triana, Barnuevo, C. de la Florida, Bordejé, Coello, Cervera y Jácome, M. de la Bastida, Baselga, Galmés, Ibáñez de Aldecoa, Revuelta, Vega Lamerza, Lagarta, Hernando, Carrero, Sánchez, Masayo, Ribó, Verdugo, Rubini, Romo, Ramírez, Juarros, Martínez, Baquero, Ramos, M. de la Vega de Anzo, Salvat, Gálvez Cañero, Mascuán, Parra, Rodríguez, Iglesias, Gómez, Pinedo, Man-

El Gobierno prusiano apela al Supremo

Se cree que esta demanda no será resuelta antes de las elecciones

HITLER RENUNCIA A SU SUELDO DE CANCELLER

NAUEN, 7.—El ministerio prusiano, que ha sido depuesto por el reciente decreto ha presentado una demanda ante el Tribunal Supremo de Leipzig, en el que solicita la anulación de dicho decreto por considerarlo contrario a la Constitución. El Tribunal Supremo ha empezado el estudio de la demanda, pero se cree que la causa no podrá verse antes del día 5 de marzo, en que se celebrarán las elecciones para la Dieta prusiana.

Bumke, no ha dimitido

El periódico "Deutsche Allgemeine Zeitung" declara que no tienen fundamento los rumores según los cuales, había presentado la dimisión el presidente del Tribunal de Leipzig, doctor Bumke, a consecuencia del decreto-ley dictado para la disolución de la Dieta de Prusia.

La C. del Reichstag

La Comisión permanente del Reichstag se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del diputado socialista y ex presidente del Reichstag, Loebe, pero tuvo que interrumpir la sesión ante las violentas protestas de los miembros racistas que declararon que no aceptaban la presidencia de Loebe porque durante la campaña electoral había pronunciado palabras injuriosas contra Hitler. Loebe suspendió la sesión y ha dirigido una carta al presidente del Reichstag pidiendo amparo para sus derechos en la próxima sesión que piensa convocar. Sobre las acusaciones que le han dirigido, Loebe ha publicado una declaración afirmando que las palabras que se le atribuyen son parte inventadas y en parte fueron pronunciadas en forma comicial.

Manifestación socialista

El partido socialista ha celebrado esta tarde en los jardines y plazas, y frente al antiguo palacio real, una manifestación de protesta contra el Gobierno y con esto ha dado principio la campaña electoral. Al acto asistió numeroso público y se pronunciaron varios discursos, entre ellos los de los diputados Wels y Kuenster, que se expresaron en tonos de gran violencia. Durante la manifestación, que fue efusivamente protegida por la Policía, no se han registrado incidentes violentos.

El sueldo de Hitler

BERLIN, 7.—Con referencia a la decisión del señor Hitler de renunciar al percibo de su sueldo de canceller, sabemos que el jefe del Gobierno pondrá esa cantidad a disposición de un Co-

El Gobierno Daladier, en peligro

Los funcionarios amenazan, nuevamente, con la huelga. En mayo el déficit de Tesorería será de 6.400 millones.

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—En otros errores, en otras debilidades habrá caído tal vez, pero de la beatería de la estadística, de la superstición ingenua en la exactitud de los números y la verdad empírica, el señor ha querido, por fortuna, librarse. Siempre pensó que las estadísticas sólo sirven para una cosa: para saber lo que quiere su autor, lo que se propone sugerirnos. No son nunca los datos quienes imponen las conclusiones, sino, al revés, las conclusiones, los esquemas quienes imponen los datos, acogiendoprecisamente aquellos que les conviene. Confieso, sin embargo, que en la incredulidad ante el valor de estas matemáticas a ras de tierra no llegaba al punto de suponer que tras cada columna pudiera ocultarse la mano del prestidigitador habilidoso. No, a tanto no llegaba yo. Pero a tanto ha llegado algún ministro francés, sin duda alguna. Cuando nombró Paul Boncour tesorero al buen Cheron se aplica el normando a pesar, con finas balanzas, el déficit del presupuesto. "Diez mil millones", grita. "Diez mil millones en este instante, porque dentro de unos minutos ya será mayor la cifra." Por los sesenta agujeros de cada hora se escapa, al decir de Cheron, un río de oro hacia la muerte. De entonces acá han pasado dos meses. El déficit debía haber crecido de un modo alarmante.

Pero luego Daladier al Gobierno, dispuesto a afirmar, como Azaña en nuestro país, que el mundo en un edén. Nada rrrr, cargas al Tesoro no ha estado prete en el ánimo de los proyectistas: las plantillas que hoy van a discutirse. Cortagados de la gigantesca ilusión de su ministro, planean negocios que son de puro momento agrícola y que con los mismos o distintos nombres, pero sin duda, con analogía alguna, ya existen en el Ministerio de Agricultura.

Así, los de industrias, nuevos cultivos, obras, ingeniería rural, demostración, cédulas, estadística agrícola, de montes y pecuaria. Hay otros negociados extraños, como el de "Investigaciones históricas". Tres contamos, nada menos, dedicados a publicaciones y a otros, e-e-eficacemente, a «publicidad». Notemos, por fin, un negociado, distinguido del de «Expropiaciones e indemnizaciones», cuyo sólo título denuncia su censurable misión: «Incautaciones».

Esta floración burocrática que hoy crece lozana en torno a la Reforma Agraria, pone de relieve cuán caro y dañoso, para el público interés, resultan a tendencias socialistas, que quieren convertir al Estado en propietario de tierras, administrador de fincas, cobrador de rentas, señor de colonos, empresario de explotaciones agrarias, prestamista de sus renteros, comprador y revendedor de ganados, semillas y aperos; funciones todas que le encomienda, en demesuradas proporciones, además, la ley Agraria, que al fracasar, si dejará en los campos una estela de ruina y desencanto, nos legará en la ciudad una pesada herencia de derechos adquiridos en los funcionarios que se crean en estos momentos de euforia reformadora.

Más barcos contra los sublevados holandeses

Se prohíbe a los soldados y a los marineros la lectura de los periódicos socialistas

AMSTERDAM, 7.—Uno de los barcos que han salido en persecución de los rebeldes del cruceiro "De Zeven Provincien" ha recibido un radio, en el que los rebeldes prometen rendirse a condición de no ser castigados y repitan que solamente querían hacer un gesto de protesta contra la reducción de los sueldos, pero, desde luego, esa condición no será aceptada. Con todo, en algunos sectores se tiene el recelo de que no todos los marineros de los buques perseguidores sean de fiar y se espera la acción enérgica de los aeroplanos para reducir a los sublevados.

El ministro de la Defensa Nacional ha publicado hoy un decreto prohibiendo a todos los militares la lectura de los periódicos socialistas, lo mismo en Holanda que en las colonias.

En su declaración en la Cámara el ministro ha declarado que se habían tomado las medidas necesarias para obligar a los rebeldes a rendirse sin condiciones. Nadie piensa en negociar, y si la rendición no es inmediata, se tomarán las medidas más enérgicas contra los rebeldes. Además anunció que se enviaría por los medios más rápidos toda propaganda subversiva en el Ejército y en las fuerzas navales.

Además de los barcos que han salido ya en persecución del "De Zeven Provincien", están aparejando en Soerabaya el cruceiro "Java" y dos destroyers.

BATAVIA, 7.—En persecución del navio "De Zeven Provincien", en poder de sus tripulantes sublevados, han salido dos submarinos, tres hidroaviones y un buque colocalminas.

Los tripulantes del barco han comunicado a las autoridades, por telegrafía sin hilos, que están dispuestos a rendirse.

Valiosa protesta

Cerca de un millar de padres de familia acudieron ayer a las Cortes para cursar un escrito de protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Y no se diga que, según esta cifra, fue exigua la manifestación. Aquellos hombres que acudían con orden y mesura a hacer acto de presencia ante los Poderes públicos llevaban la voz de los padres de 31.711 alumnos de ambos sexos que se educan en noventa y cinco de los Colegios que dirigen en Madrid las Ordenes religiosas. ¡31.711 alumnos! Aún quedan para la estadística completa casi otros tantos. ¡Son más de 51.000 los que reciben esta clase de enseñanza!

¿Enseñanza privilegiada? No. Más de la mitad de la representación que acudió a las Cortes correspondía a la clase obrera. Allí estaba, en efecto, una Comisión de la Agrupación obrera "Defensa y Libertad" de los padres en la educación de los hijos", que representaba a 10.478 padres de alumnos de 50 Colegios, y en espíritu—porque en toda España se levanta ya con clamor unánime la protesta—estaban representados los padres de los 700.000 alumnos que educan a sus hijos, porque tal es su libérrima e inalienable voluntad, en Colegios de religiosos.

Ciudadanos todos, contribuyentes, españoles, que piden respeto para un derecho natural que no niega ningún país civilizado. ¿Qué razón puede alzarse contra ellos, que no sea arbitrariedad?

Pues he aquí que iniciado está ya el debate sobre tan grave problema. Hasta la minoría radical, en la loca inconsciencia del sectarismo, ha exceptuado su obstrucción esta ley. Se atropellará la voluntad de miles de ciudadanos que quieren enseñanza religiosa para sus hijos y la tenían sin costarle un céntimo al Estado, para imponerles una enseñanza que no quieren, que rehusan y que además tendrán que pagar. Y todo ello de golpe, a rajatabla, aunque esos millares de niños queden en la calle, aunque sus padres sufran las consecuencias de la forzosa crisis escolar que habrán de padecer uno años, mientras el Estado pueda medio rehacer el golpe impremeditado y suicida.

Hemos de volver estos días más detenidamente sobre la gravedad del problema, cuya magnitud desconocen muchos españoles. Hoy resaltamos en toda su significación esa protesta cáldida, viva, de los padres de familia madrileños, para los que, como para todos los españoles, comienza días de una batalla histórica. Esa batalla singular y decisiva, de la que depende que sean o no cristianas las futuras generaciones.

Por lo pronto, burocracia

Quinientos catorce funcionarios. Sesenta negociados. He aquí las cifras reveladoras del primero y más tangible resultado de la Reforma Agraria. Ya es útil, ya es fecunda... para engendrar burocracia madrileña.

Bien hacen los rectores del Instituto en adoptar la castiza terminología burocrática: secciones, negociados. Desde luego, sobre el nombre de "Instituto". Es pura y simplemente una Dirección general más. Porque, en verdad, ni tiene capital, ni independencia, ni personalidad, que ésta no la da una declaración legal obligada, sino una subservitud y una acción propias.

La ley de Reforma Agraria, sin contenido económico, ni financiero alguno, hace que sus órganos ejecutivos nazcan y vivan parásitos del Presupuesto del Estado. La consideración de aho-

Para la Casa del Pueblo

Ayer, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid acordó ceder a la Unión General de Trabajadores los solares llamados del Hospicio, que la organización socialista desea para edificar en ellos una nueva Casa del Pueblo.

La Comisión exceptúa esta adjudicación de las formalidades reglamentarias de la subasta pública. El precio, fijado por el Ayuntamiento, lo pagará la U. G. T. en cincuenta anualidades; pero sin devengar intereses.

Sólo votó en contra de esta propuesta el concejal don Ramón de Madariaga, único vocal de la minoría que acudió a esta reunión.

El dictamen se discutirá en la sesión de pasado mañana viernes.

INTERMEDIO PRESIDENCIAL EN NORTEAMERICA



JOHN.—¿Está el señor en casa?
SAM.—En casa... precisamente, no.
JOHN.—¿Está fuera?
SAM.—Fuera... fuera... tampoco.

(Alusión al espacio de tiempo que va desde la elección a la toma de posesión, con las dificultades que esto produjo en diciembre.)

...y a la abnegación de las Ordenes Religiosas... no conformes con la enseñanza laica, se les permitía sostener, costear y fundar sus escuelas católicas, que ni un día ni una noche, como se la deben en las diámetralmente opuestas a nuestras creencias, al igual que varios señores diputados que en esos escafos se sientan, pues a nadie hasta ahora han preguntado los Religiosos sus ideas para concederles el ingreso gratuito en sus Escuelas y es inculcable que el Estado, que se preocupa de la cultura, la aseste fiero golpe, prohibiendo la enseñanza a las mencionadas Ordenes Religiosas, dando lugar a que por su culpa pasen nuestros hijos a aumentar el número de analfabetos, arrojándoles de las Escuelas a la calle, puesto que sólo en Madrid reciben enseñanza de las citadas Ordenes Religiosas más de 51.000 niños, quedando además de los 37.000 que reciben en las Escuelas oficiales un remanente de 45.000 que no la reciben en parte alguna, porque en las Escuelas Católicas no tienen más capacidad que en sus locales, de lo que resulta que al aprobar el proyecto que se presenta a discusión, quedarían sin escuela en esta capital 96.000 niños y sólo la recibirían, y esa laica, 37.000.

Es un absurdo que el Estado nos obligue en primer término a la instrucción de nuestra prole, y vaya a ser el mismo Estado quien nos impida seguir usando de los únicos medios de que disponemos, prohibiendo el ejercicio de la enseñanza a los maestros que a entera satisfacción nuestra y en conformidad con el sagrado de nuestras conciencias, instruyen y educan a nuestros hijos.

Controla el Estado cuanto quiera la enseñanza que se da en los Colegios, vele en ellos por la pericia del maestro y por la estabilidad del régimen, que con razón le preocupa, seguro de que por ser de católicos y por ser de niños, en lo más mínimo ha de verse en peligro, tanto más cuanto que por ser de católicos, y en conformidad con los mandatos de la Iglesia, sabemos los religiosos y padres cuál es nuestro deber, pero no venga invocándose con marcado sarcasmo la libertad de conciencia y la libertad de enseñanza para coartarnos la libertad que dimana de nuestros derechos y de nuestros deberes.

La protesta de los obreros
Por su parte, la representación obrera hizo entrega a su vez de la siguiente instancia:
"La libertad de unos ciudadanos españoles, que no por ser religiosos pierden su nacionalidad, y por tener sus títulos de maestros, tienen el derecho de ejercerlos, y la libertad tan sagrada como aquella de los padres, y que tenemos el deber de instruir y educar a nuestros hijos en nuestra fe, y que al ejercitarlo, no sólo no inferimos agravio alguno al Estado, sino que estimamos honrarle muchos millones en la apremiante y grave cuestión de la enseñanza con nuestros magníficos edificios y de nuestros competísimos y pacientes maestros, que sólo por su vocación y amor de Dios, saben llegar a donde otros quizá no lleguen.

Sería realmente el colmo de la imprevisión y de la incomprensión, cuando un numerosísimo grupo de ciudadanos se dirigen a un Estado en uso de un derecho intangible, e invocando la libertad, que el Estado invoca, para que

...para para que dicho proyecto no llegue a ser un hecho y que, de aprobarse, se autorice el libre ejercicio de la enseñanza a quienes por tantos títulos son acreedores a ello y que con tanta satisfacción de los padres educan a sus hijos. También abogaron por que se respete en toda su integridad a nuestra Religión católica, que es la de la inmensa mayoría del país y que no se atente contra su libertad, contra sus ministros ni contra sus legítimos bienes, que les son necesarios para su vida y para el ejercicio de su culto y que le fueron donados para éstos y no para otros fines.

Un obrero ferroviario manifestó que hacía el mismo ruego en nombre de tres mil compañeros que educaban a sus hijos en colegios de religiosos. Señaló que, de aprobarse el proyecto, iba a engrosarse cuantiosamente el número de niños parados que empezó a producir la quema de los conventos.

Agregó que en caso de que el proyecto siguiera adelante y entrara en vigor, no podría contar con los tres mil votos que representaban en las próximas elecciones.

El señor Besteiro le replicó que jamás había solicitado el voto de nadie y no podía permitir que se le hicieran esa clase de manifestaciones.

Entonces los demás miembros de la Comisión hicieron notar en un tono respetuoso que su propósito no era más que el mostrar, dentro del orden y de la mesura a los Poderes públicos, el deseo de sus numerosos afiliados y el grave problema que se les plantea.

El presidente de las Cortes prometió trasladar este ruego a la Comisión parlamentaria y a las Cortes.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

REMEDIO ANTISEPTICO DE GRAN EFICACIA SON LAS
Pastillas VALDA
PARA EVITAR Y CUIDAR
la Tos, los Resfriados, Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Gripe, Trancazo, Asma, etc.
PERO HAY QUE TENER ESPECIAL GUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
PEDIRLAS. EXIGIRLAS EN TODAS LAS FARMACIAS EN OJAS con el nombre VALDA en la tapa.

ADHESION DE ESPAÑA CON MUNDO CATOLICO

RESERVAS AL PLAN DE DESARME FRANCES

En algunos puntos desearía medidas más radicales

Discurso de Zulueta en Ginebra

GINEBRA, 7.—(Del enviado especial de la Agencia Fabra).
A las cuatro menos cuarto de la tarde comenzó, bajo la presidencia de Hénderson, la tercera sesión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme, con igual concurrencia que en las anteriores.
Los delegados de Grecia y Polonia aprobaron el plan francés. Después Litwinof dijo que, a juicio de Rusia, el único medio de garantizar la seguridad de los pueblos es el desarme total, o por lo menos, la reducción máxima de armamentos, en el plazo más breve.
Cree conveniente citar en especial en este plan francés la combinación de las ideas políticas con las ideas del desarme, porque la República española estima que los progresos en el desarme se hallan estrechamente ligados a los que alcance la solidaridad internacional.
No ha llegado aún el momento de analizar este plan en todos sus pormenores. Me limitaré, por consiguiente, a enumerar las ideas más importantes, y ante todo, expresar nuestra aprobación a la tendencia que este proyecto muestra, de hacer más eficaz y ejecutiva la autoridad del Consejo, al renunciar al principio de la unanimidad.
Este principio, cuya generalización sería tan deseable, figura en el proyecto de pacto continental. El pacto continental merece ser acogido por nuestra parte con toda simpatía.
No hemos dejado de apreciar las ideas que el plan francés contiene en relación a los problemas navales. En lo que a nosotros se refiere, el pueblo español colaborará siempre gustoso en todo aquello que tienda a establecer sobre bases inalterables la paz y la buena amistad entre todas las naciones especialmente interesadas en el Mediterráneo.
En cuanto al desarme, la República Española se felicitará de haberlo realizado en la medida ya importante que propone el plan francés. Me permito recordar, sin embargo, a la Comisión general que nosotros vamos aún más lejos en esta materia.
Nos satisface ver en tan buen camino la idea del desarme cualitativo, que permitirá la eliminación de las armas que favorecen especialmente la ofensiva frente a la defensiva: idea nacida en esta Conferencia y que puede constituir acaso su resultado más fecundo.
En este respecto consideramos feliz la iniciativa francesa de transportar el principio de lo cualitativo del terreno del material de guerra al terreno de la organización y tipo del Ejército, ya que hay cierto tipo de organización militar que se presta más a la ofensiva que a la defensiva.
Pensamos, sin embargo, que habría que ir más lejos en el desarme cualitativo, porque opinamos que la desaparición total de todas esas armas especialmente poderosas, haría inatacable la seguridad de los países en política y en organización defensiva. Eso es particularmente aplicable al desarme aéreo.
Estimamos que el peligro de estas armas pesa tan fuertemente sobre la imaginación de los pueblos, que lo más discreto sería pensar en la abolición total de la Aviación militar y en una internacionalización, lo más perfecta posible, de la Aviación civil, con un control riguroso de su efectiva desmilitarización.
En cambio, nos adherimos sin reserva a la idea francesa de control internacional de la fabricación de armas. Yo me permito reiterar aquí nuestra esperanza de que esta Conferencia no terminará sin haber llegado a un convenio que reglamente esta cuestión, la más grave quizá de cuantas estamos discutiendo.
En cuanto al ejército internacional, la República española veía con satisfacción la posibilidad de que en la Conferencia se llegase al acuerdo en este primer esbozo de ejército internacional, institución nueva, que por muy precisa que fuera al principio desde el punto de vista técnico, tendría sin duda, por su gran autoridad moral, una influencia considerable para evitar los conflictos. Pero no se le ocultan los escollos de esa idea.

Yugoslavia y Grecia, aprueban
GINEBRA, 7.—La sesión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme dio principio a las tres y cuarenta de la tarde, continuando la discusión del plan francés.
Intervinieron en la discusión los representantes de Yugoslavia, Hungría, Holanda, Rumania, Noruega, Austria y Estados Unidos.
De estos oradores los delegados yu-

Funerales por el Verdier
CUENCA, 7.—En la iglesia de San Pablo, residencia de los padres Páides, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del R. P. Verdier, superior general de la Orden, fallecido en París. Asistieron el Prelado de la diócesis, Comisiones del Cabildo catedralicio y las Hijas de la Caridad y numerosísimo público.
Las obras del Pilar
ZARAGOZA, 7.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.406.970,55.

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

Pesetas, 34,43; dólares, 4,21; libras, 14,42; francos franceses, 16,425; suizos, 81,20; coronas checas, 12,40; suecos, 77,35; noruegas, 73,50; danesas, 64; libras, 21,65; pesos argentinos, 0,79; Deutsche und Disconto, 72,25; Dresdner, 61,50; Commerzbank, 59,50; Reichsbank, 143,50; Nordloyd, 17,87; Hapag, 17,82; A. E. G., 27; Siemenshalske, 128,75; Schukert, 84,50; Chade, 139,87; Bemberg, 45,50; Aki, 35,50; Ifgarben, 104,50; Polyphon, 37,50.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, como el tifo, el tifo exantemático, el tifo exantemático, etc. El OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.
Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.
Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM Carretas, 37, pral. Tel. 10780.

Gafas y lentes
DUBOSC OPTICO
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21, MADRID.

TOS
CAMELOS DECTORALES
CENARRO
AL EUCALIPTO Y DINO
CAJA 0,35 y 0,70

goslavo y rumano aprobaron en su conjunto el plan francés.

Al terminar su discurso el delegado holandés, recibe el señor Hénderson la noticia del fallecimiento del conde Apopyi, que el presidente comunica a la Comisión inmediatamente.

Se adhiere Rumania
Habla el señor Antoniadé (Rumania), expresando su inefable adhesión al conjunto de plan francés.

Habla después el señor Lange (Noruega).
No se opone, en principio, a la creación de efectivos a disposición de la Sociedad de Naciones; pero considera que sería muy difícil llegar a la ejecución de este acuerdo.

El señor Recht (Austria) considera útil el plan francés como base de discusión fecunda, y precisa que su país presentará posteriormente algunos reparos a ciertos puntos.

Por último, habla el representante de los Estados Unidos.
Los Estados Unidos—dice—no pueden expresar su opinión sobre la parte relativa a Europa.

Una vez obtenida la paz europea, Norteamérica presentará observaciones relativas a los Estados no europeos y no miembros de la Sociedad de Naciones.

Lo que haga el Gobierno norteamericano—termina diciendo—dependerá en gran parte de las reducciones efectivas que pudiera llegar la Conferencia del Desarme.

Zulueta, regresa
GINEBRA, 7.—A las once menos cuarto ha marchado a París, de regreso a Madrid, el ministro de Estado, señor Zulueta, que no se detendrá más que tres horas en la capital francesa, y llegará a Madrid el jueves por la mañana.

El señor Zulueta fue despedido en la estación por el embajador en París, señor Madariaga; cónsul en Ginebra, señor Arenzana; miembros de la Delegación y funcionarios españoles de la Sociedad de Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo.

Programa alemán de trabajo
BERLIN, 7.—La Delegación alemana va a someter a la Conferencia del Desarme un programa de trabajo que, según se dice, está destinado a dar el impulso necesario a las deliberaciones de la Conferencia y que constituye un plan de desarme, compatible con los planes francés e inglés.

El documento, sin embargo, recordará el punto de vista alemán.
Aunque se guarda absoluto secreto sobre los detalles, en los círculos autorizados berlinenses se da a entender que el Convenio de desarme tendrá que aplicarse a Alemania en condiciones iguales que a los demás países interesados.

Parece que el Gobierno alemán está dispuesto a pedir la igualdad cuantitativa de los armamentos, afirmando, no obstante, que, por razones de orden financiero, Alemania no tratará de igualar inmediatamente los armamentos pasados de las otras potencias.

Finalmente, se da a entender que el Gobierno de Hitler insistirá con gran energía en favor de la creación de una milicia.

zanos, Ferrer, Suárez, Quintanilla, Zaballo, Salas, Lupresti, Langeber, Martín, Velázquez, Luque, Egüa, Mullor, Baquero, Rubio, Echeburta, Echeburta, García Salas, Olmo, Verdura, C. de Campillos, Navas, Sánchez, Villán, Vázquez, Sánchez, Lorente, Andreu, Martí, Sesmero, Pérez, Montesinos, Martínez López, Domínguez, Fernández, Salas, Callejo, Martínez, J. Martín, Alonso, A. Rubio, L. Martín, Lázcano, P. Meléndez, Montero, Acero, M. Ortiz, Coso, Chisvert, Ancochea, Cañellas, Maicas, Hornedo, Basabe, San Bremón, Cervera, F. Díaz, Guerrero, G. Martínez, D. Arquer, Sanchidrián, Iribarren, Lumbreras, Gallego López, Lastra, Eustilio, Roiz, Gil Delgado, Udaeta, Medina, Pedrosa, Puig, Lameda, Lebrero, Valle, Goya, García, de Carlos, de Cuadra, Torralba, García Noblejas, García Loygorri, Barrientos, Álvarez Ayucar, B. Bandirán, Allende, G. Huerquaga, L. Revuelta, F. Rodríguez, Cuartero, Niño, Jounger, Ardiz, Espinosa, Rubio, Sorrentini, Gallego, Martín, Sacristán, Martí, Trapella, Rojas, Mantilla de Perales, G. Pérez, de Gregorio, J. Molinero, Requejo, Santa Cruz, Sobero, García, Sancho, Sotés, Aristzábal, Forment, Gómez, Salcedo, Foyos, A. Gutiérrez, Cambor, Dozal, Zorrilla, Eseriva, Sebastián, Figueras, Melchior, R. Álvarez, Amorós, Benito, Verastegui, Álvarez y Álvarez, Cuevas, C. Rodríguez, I. del Olmo, Labiano, Varó, G. González, Loma, Muñoz, S. Alfocea, García Martín, Galindo, Ayuso, Bachiller, Ceze, Liorente, Arnaiz, C. Galán, Caffete, Varela, Ortiz Lencina, Parejo, Palacios, L. Soriano, Pérez Alarcón, Téllez y J. Rodríguez.

La Agrupación "Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos", domiciliada en Madrid, calle de Pizarro, número 19, cumpliendo los fines señalados en los artículos primero y segundo, y usando de la facultad que le concede el artículo octavo de sus Estatutos vigentes, al Parlamento, con todo respeto

EXPONE:
Que al leer el Proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, que de manera tan inesperada ha comenzado a discutirse en el Parlamento, justificadamente temen que con su aprobación queden hollados sus derechos de padres en la instrucción y educación de sus hijos, y como todos los padres que integran esta Asociación son católicos, estos derechos suyos son para ellos, a la vez deber sacratísimo que ineludiblemente están obligados a cumplir, pues así se lo impone su conciencia, que ha de obedecer al derecho natural, al divino, que así lo preceptúa en el Cuarto Mandamiento de la Ley de Dios y al canónico, que en su canon 1.112 dispone: "Los padres tienen la gravísima obligación de procurar con todas sus fuerzas la educación religiosa, moral, física y civil de la prole..."
No hemos de ser nosotros quienes en esta ocasión escrito vayamos a cantar las glorias ni a romper una lanza en pro de las beneméritas Ordenes Religiosas españolas, a las que nuestra patria es deudora de beneficios sin cuento de toda clase. Nuestra actuación ante el Parlamento se reduce a lo que a nosotros directamente nos incumba; a ejercer un derecho que la misma Constitución actual nos reconoce en su artículo 43, cuando dice: "Los padres están obligados a alimentar, a asistir, educar e instruir a sus hijos."
Ni ante el laicismo del Estado, que tanto hiera nuestras creencias y sentimientos, vamos a insurgir, reclamando lo que a todos luces nos corresponde como padres y como ciudadanos españoles, verdaderos amantes de la libertad, que si nos lleva a respetar que el Estado tenga sus escuelas laicas para los que laicos quieran que sus hijos sean por ese mismo derecho y por esa misma libertad, siendo como somos, al menos tan ciudadanos españoles y tan padres como los demás y contribuyendo a todos a levantar las cargas del Estado, nos obliga a reclamar también lo que en estricta justicia nos corresponde, o sea, el reparto proporcional en materia pedagógica, creando el Estado Escuelas laicas, para los que laicos sean, pero sosteniendo también Escuelas Católicas, para los que católicos sean, puesto que unos y otros españoles y contribuyentes son.

Defiendo la defensa de este indiscutible derecho nuestro para cuando oportuno sea, hoy nos limitamos a hacer a los señores diputados de las Constituyentes unas observaciones que, por su meridiana claridad y patente justicia, forzadamente tienen que ser reconocidas por todos, aunque grande y violento sea el sectarismo que a muchos ciega.
Nadie podrá negar que el Derecho Natural, fuente y origen de toda justicia, nos concede a los padres el derecho, que es a la vez deber de alimentar, instruir y educar a nuestros hijos en la forma que podamos y por conveniente estimemos. Y de tal manera nos incumbe este deber, que la misma Constitución española en su preceptado artículo 43 dice: "Que el Estado velará por que lo cumplamos, y sólo se obligará, subsidiariamente, a cumplirlo él." Con lo cual, claramente específica que ese deber nuestro, además de estar preceptado por el Derecho Natural, lo está también por el español, que a nosotros nos lo impone en primer término.

Obligación, por tanto, nuestra es el educar e instruir a nuestros hijos, pero como los padres no disponemos de tiempo para ello, delegamos nuestra facultad en el maestro y elegimos la Escuela privada, deduciendo ineludiblemente de esto, que maestro y Escuela han de ser tales como nosotros seamos, de lo cual surge la inevitable libertad de enseñanza.

En un régimen que de libertad se precia, prohibir en absoluto la enseñanza de las Ordenes Religiosas, que tan abnegadamente y a satisfacción nuestra la ejercen, en conformidad con nuestras salvadoras creencias, es la mayor de las coacciones, que llegan incluso al atropello de nuestros derechos, hasta el punto que cuando los gobernantes de la República se afanan de haber proclamado la libertad de conciencia, ahora se pretende imposibilitarnos, dando un cerrojazo a nuestras escuelas privadas regidas por Nuestras Congregaciones Religiosas.

51.000 niños educados por las Ordenes Religiosas
La mayoría de los padres de familia que integramos esta Agrupación, somos pobres, que al desinterés, a la caridad

Como elementos directivos de la Asociación Católica de Padres de Familia se encontraban también en el Congreso, además de su presidente, don José María Sopranis, y del secretario, don Francisco Orfila, los señores Fernández Navarrete, Fernández de Liencres, Lasarte, Cano, Abellán, García Noblejas, Díez Alegria, Lacierva Levita, Sanchiz Mayans, Arauz, De Robles, Da Riva, Pérez Santana, Álvarez Velluti, Olate, Fernández Moreno, Rodríguez y Fernández Salas Orodea, Portillo, Toledo y Santa Cruz.
También se encontraban presentes varios vocales directivos de la Confederación de Padres de Familia de España con su secretario técnico, don José María Torre de Rodas.

El escrito de los Padres de Familia
El presidente de las Cortes avisó que no podía recibir a una Comisión tan numerosa. Así, mientras los diversos representantes esperaban en la calle de Florida Blanca, dentro del mayor orden, se destacó un grupo, compuesto por los elementos directivos de la Asociación de Madrid y los representantes de la agrupación obrera.

Hicieron la presentación de estas Comisiones algunos diputados católicos que acudieron al despacho del presidente, entre los cuales vimos a los señores Gil Robles, conde de Rodajo, Cid, Orfila, Casanueva y Gómez Rojí.

En nombre de las diferentes Comisiones los señores Sopranis y Orfila, presidente y secretario de la Asociación de Madrid, entregaron al señor Besteiro el siguiente escrito:
"Excelentísimo señor presidente de las Cortes:
José María Sopranis y Arriola, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid, en nombre de la misma y en representación de los padres de niños que se educan en los colegios cuya relación se acompaña, a vuecencia respetuosamente expone:

Que en la Junta general celebrada el día 30 del pasado mes de enero se tomó el acuerdo de que esta presidencia, en nombre de los 7.111 asociados que cotizan en esta Asociación, de los 5.643 que están adheridos a ella, más a los de los 31.711 que figuran como padres de los alumnos de los colegios a cuya relación se alude anteriormente, elevar a vuecencia su más enérgica protesta por el hecho de que se intente suprimir la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas y, en general, contra los ataques que en el proyecto a discutir por esa Cámara se infieren a la Iglesia católica, cuya misión educadora y formadora de nuestro pueblo nadie se ha atrevido a negar, pretendiendo privarla en los bienes que son de los fieles. Más concretamente va nuestra protesta contra la lesión de los derechos legítimos de los padres a la educación de sus hijos, derechos que la ley natural les concede y la vigente Constitución les reconoce.

No intento hacer un prolijo razonamiento en defensa de esta tesis. Pero, en nombre de los muchísimos millares de padres que represento e interpretando el sentir de otros muchísimos miles, que sin estar afiliados, coinciden plenamente con el ideal de la libertad de enseñanza y de la educación religiosa, que es el lema de esta Asociación, no puedo menos de significar a vuecencia como representante oficial de la Cámara de Diputados, el asombro que nos produce que bajo la bandera de libertad y democracia se quiera privar a la Iglesia del ejercicio de su misión divina, a las Congregaciones religiosas de su derecho de consagrarse a la cultura patria, y a los padres de su no menos legítimo derecho y correlativo deber de elegir los medios más conducentes, a su juicio, para dar a sus hijos la educación que estiman más conveniente.

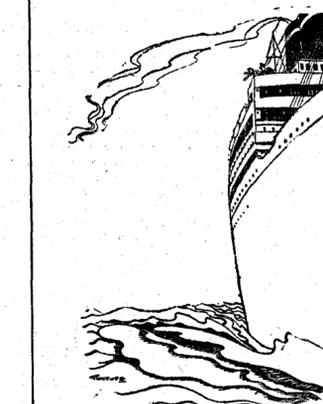
A las lesiones morales apuntadas hay que añadir las que como contribuyentes nos amenaza a todos, pobres y ricos, pues todos los ciudadanos, directa e indirectamente, contribuímos a levantar las cargas del Estado. Con el proyecto de ley referido, en efecto, si éste se aprueba, el Presupuesto se verá abrumado con una carga que la Economía nacional podrá difícilmente soportar, si es que ha de darse a todos los niños que actualmente la reciben en los Colegios de Congregaciones religiosas, la educación e instrucción a que tienen derecho. Esta carga, probablemente, no sería inferior a un gasto anual de 150 millones sobre los que hoy figuran en el presupuesto de Instrucción pública, más otro inicial de instalación de otros mil millones.

Un solo medio habría de que estas cifras no fueran efectivas, y sería el que los niños que quedarán sin colegio correrían la misma suerte que muchos de los que se educaban en los incendiados en el día 11 de mayo, que aún esperan medios de instrucción.

En virtud de todo lo expuesto, ruego a vuecencia se sirva dar estado legal de este escrito ante la Cámara, suplicando a los señores diputados un momento de



—Yo no digo que sea idiota. Lo que veo difícil es encontrar argumentos para negarlo, si alguien lo dice.
(“Humorist”, Londres.)



—Pare usted, por Dios, que era mi sombrero nuevo!
(“London Opinion”, Londres.)



—Si le llega usted a servir este filete a otro parroquiano que no fuese yo, se lo tira a usted a la cabeza.
—Ya lo sé, caballero.
(“Die Woche im Bild”, Oiten.)

Queda resuelta la crisis de la Generalidad

Son nombrados consejeros de Gobernación y Economía, los señores Selvas y Mias. Una ley del Parlamento catalán para resolver el pleito de los rabassaires. Décimo aniversario de la Fundación Bernat Metge

Los ebanistas amenazan con la ocupación de las fábricas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA. 7.—No sólo no se ha resuelto la huelga de ebanistas, sino que amenaza con derivar en uno de los conflictos más graves y peligrosos planteados en la actualidad. Después de tres meses de lucha, en la que no se ha escatimado ninguna violencia—lucha a base de dinamita, de coacciones, de asaltos a mano armada, de toda clase de sabotajes, lucha cruenta que ha dado la medida de la inseguridad en que vivimos, de la impunidad con que se pueden realizar en plena Barcelona con reiterada contumacia los más escandalosos actos delictivos—, al ocupar el Gobierno civil el señor Atmella, fueron detenidos el presidente y secretario del Sindicato Único del ramo de la madera. Esto hizo suponer que, al fin, terminaría el conflicto. En efecto, por primera vez se logró que entrasen en negociaciones patronos y obreros, aunque éstos exigieron no participasen en las entrevistas el Gobernador ni ninguna otra autoridad. Como es costumbre en Barcelona, se resuelven los conflictos que crean los anarcosindicalistas por la acción directa. Los Comités paritarios, los Jurados mixtos, los organismos oficiales de conciliación y arbitraje están eventualmente de más en la vida social de Barcelona. Su efectividad es nula. Sólo sirven para patentizar que en cuestiones de trabajo no rige aquí más ley que la que impone la C. N. T., que ni siquiera ha acatado la disposición gubernativa que la prohíbe el uso de la denominación "Nacional". Las reuniones entre delegados patronos y obreros ebanistas no dieron resultado. Aquellos aceptaban todas las exigencias de éstos, salvo la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, prescindiendo, en cambio, de un pequeño aumento de los jornales. En vista de ello, los obreros en la Asamblea han acordado continuar la huelga y conminar al gobernador civil a que retire la Policía y la Guardia civil que vigilan los talleres donde todavía se trabaja. Así pronto conseguirán que la huelga sea general. Además, si la huelga subsiste esta semana, los obreros agravarán sus peticiones y la demanda de cuarenta y cuatro horas se transformará en cuarenta horas semanales. La Asamblea de obreros ebanistas emplaza al gobernador que si en el término de una semana no se deja en libertad a "los compañeros pre-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los Presidentes de Argentina, Chile y Brasil, que piensan impedir la entrada de armas en Bolivia y Paraguay

Continúa la huelga minera con igual intensidad

Han vuelto al trabajo algunos obreros en Turón

Hoy llega el director general de Minas a Oviedo

OVIEDO. 7.—El gobernador ha dicho que durante todo el día la tranquilidad en la cuenca minera fué completa; el conflicto continúa con las mismas características que en días anteriores.

Disturbios de importancia en Baños de Montemayor

Destrozan las comunicaciones y saquean las fincas

La reacción ciudadana ha logrado imponer el orden

PLASENCIA. 7.—En el pueblo de Baños de Montemayor, que desde hace tiempo está soportando el alojamiento de obreros impuesto por el Ayuntamiento socialista, se ha llegado al extremo de la agresión personal a aquellos patronos que se niegan a recibirlos.

Solución de la crisis

BARCELONA. 7.—El señor Maciá, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de la solución definitiva de la crisis parcial que se había producido por la enfermedad de los señores Selvas y Mias.

Los concejales de la Dictadura

BARCELONA. 7.—En la Relatoría de la Audiencia han prestado fianza de 250.000 pesetas los tenientes de alcalde de la Dictadura que han sido procesados por supuesto delito de prevaricación.

El conflicto de ebanistas

BARCELONA. 7.—El gobernador civil manifestó que esperaba el resultado de una reunión que se proponían celebrar esta noche los patronos ebanistas, y en el caso de que de la misma no saliera el arreglo, intervendría él para lograr que patronos y obreros lleguen a un acuerdo en el conflicto que tienen planteado.

Las declaraciones de la Reforma agraria

BARCELONA. 7.—En el Instituto Agrario de San Isidro se han repartido gran cantidad de impresos entre los propietarios, en los que se recomienda que las declaraciones relacionadas con la Reforma agraria se hagan como dudosas, ya que en Cataluña existe la excepción del cultivo de ejemplo. De este modo no se pondrán notas marginales en las fincas afectadas por la Reforma agraria hasta que el Instituto de la Reforma agraria haya resuelto estas dudas.

El Juzgado especial

BARCELONA. 7.—El juez especial que entiende en el sumario que se instruye por el movimiento ferroviario, estuvo toda la tarde estudiando el sumario. Al Juzgado militar ha pasado todo lo relativo al asesinato del guardia de Seguridad en la calle del Conde de Asalto y al guardia civil y Mozo de Escuadra, muertos en Clots, por cuyos hechos no se ha practicado ninguna detención. Se ha dado orden de trasladar a diez detenidos que, relacionados con los pasados sucesos, se encuentran en Tarragona y Tortosa, y tienen que ser interrogados por el juez especial.

La fundación Bernat Metge

BARCELONA. 7.—Con motivo de haberse cumplido el X aniversario de la fundación de Bernat Metge, se ha celebrado en el salón de retratos de la

Reunión patronal

OVIEDO. 7.—En la Patronal Minera se reunieron los representantes de las empresas para estudiar la fórmula en la que se proponen la jubilación de 3.000 obreros, para resolver el conflicto. Como no concurren todas las empresas, no hubo más que un cambio de impresiones. El estudio de la fórmula tiene que ser muy detenido por la complejidad de las cuestiones que plantea y, desde luego—dicen los patronos—, las empresas no podrán acceder a implantar esa fórmula si antes el Estado no les concede primas o autorización para el aumento del precio de venta.

Envío de refuerzos

CACERES. 7.—El gobernador civil nos ha manifestado que anoche se registró en Baños de Montemayor una colisión entre obreros y patronos, a consecuencia de diferencias surgidas entre ambos grupos por asuntos relacionados con el abono de jornales. Se cruzaron numerosos disparos. Uno de los contendientes hirió a otro de un disparo de arma corta, y el agresor a su vez fué herido en la cabeza por sus compañeros, con un palo. La Guardia civil logró apaciguar los ánimos. El gobernador ha enviado refuerzos y cree que ya estará restablecida la normalidad.

Cortan las comunicaciones

SALAMANCA. 7.—Noticias particulares dicen que en Baños de Montemayor han ocurrido incidentes motivados por el conflicto, que al parecer, existe entre patronos y obreros de la localidad. La situación parece que llegó a ser algo inquietante y que a las diez de la noche de ayer quedaron cortadas las comunicaciones.

El orden, impuesto

La tranquilidad se ha restablecido también. En Baños de Montemayor se encuentran numerosas fuerzas de la Benemerita, que han practicado registros y cateos. Fué encontrado un petardo, que estaba colocado en el transformador de la línea telefónica que está al lado del balneario y que afortunadamente no había hecho explosión. También se han encontrado algunas armas.

Estallan dos petardos

OVIEDO. 7.—En la madrugada estallaron dos petardos en la casa del cura párroco de Boo. No causaron más efecto que la alarma consiguiente y algunos pequeños perjuicios.

El director de Minas

OVIEDO. 7.—El gobernador ha dicho esta noche que mañana llegará el director de Minas para actuar en el actual conflicto. Han sido puestos en libertad seis detenidos de La Felguera, que habían cometido actos de sabotaje en la huelga de metalúrgicos. El gobernador añadió que estudiaba una fórmula que mañana entregará a patronos y obreros. Supone que los obreros se reunirán en Asamblea.

Ataques a Prieto por la política seguida en Hacienda y O. Públicas

Desarrolló la interpelación el señor Ortega y Gasset (don Eduardo). El ministro, a su vez, lanzó varios cargos contra su acusador. Y un diputado señaló como inmoral la actuación de éste frente del Gobierno civil de Madrid. Los radicales pidieron que se nombrara una Comisión que depurara los hechos

La proposición, que envolvía una censura para el ministro, fué rechazada por ciento seis votos contra treinta y cuatro

Hoy vamos a "despachar" pronto. No tenemos vocación para estas cosas. Y si, por nuestra parquedad de hoy, nos quitara el carnet de periodistas de oposición... digamos como Azaña: ¡Qué le vamos a hacer!... Ayer dedicáronse don Eduardo Ortega Gasset, de una parte, y de la otra don Indalecio Prieto y don Emilio Palomo, a decirse ferocidades.

Si siquiera queremos precisar quien dijo esas cosas y a quien se las dijo. No sentimos vocación por el manejo de la escoba... ¡Allá ellos! Cuando seriamente realice un diputado una seria labor de fiscalización, cooperaremos, en lo que nos concierne, a la depuración de las costumbres públicas. Cuando por estímulos personalistas y pasionales hurguen, mutuamente, en la ropa sucia de los otros, ¡allá ellos con tan poco elegante ocupación!

Lo hecho en Obras Públicas Vamos a examinar ahora la labor del señor Prieto en materia de Obras Públicas. En este ramo, el señor Prieto ha tenido iniciativas como las de Felipe II y los Faraones; iniciativas que superan con mucho las tomadas por el conde de Guadalquivir. Alude al ferrocarril subterráneo de Madrid y a las obras de la Castellana y dice que no parece sino que trata de que Madrid cambie su nombre por el de «Prieto-grado». (Risas.)

La sesión A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, presidida por el señor Besteiro. En las tribunas, regular concurrencia. Los escaños, desanimados.

La política del señor Prieto El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Ortega y Gasset (don Eduardo) para que explique la interpelación que tenía anunciada sobre la política general desarrollada por el señor Prieto en Obras públicas y Hacienda.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Si su señoría estuviera bien enterado, sabría que el Gabinete técnico está formado por ingenieros.

El señor ORTEGA y GASSET: Pero amigos del Ministerio. En cuanto al proyecto de estación de enlace subterráneo, lo estima tan disparatado como el anterior, y dice que no merece la pena gastarse 200 millones para que un señor, en vez de aparecer en Atocha se apee en Colón.

El señor ORTEGA y GASSET: Pasa a ocuparse luego del Monopolio de Petróleos y recuerda los calificativos y censuras dirigidos por el señor Prieto en el discurso que pronunció en el Ateneo. Pues todo esto, que entonces se censuraba—añade—, es lo mismo que se viene haciendo ahora. Si en entonces se calificó este asunto de "in mense latrocínio", nada se ha hecho para que eso pueda ser rectificado.

El señor CARREILLO, socialista: Bueno, falta lo hace.

El señor DE LA VILLA: Digo que su señoría señor Ortega y Gasset, por qué se dice haya y no "haiga".

El señor ORTEGA y GASSET: Me queja su intervención y me lamenta de que el ingeniero de la provincia de Badajoz, señor Ansoarena, haya sido dejado suspenso de empleo y sueldo a pretexto de que hacía política.

El señor ORTEGA y GASSET: Yo no soy orador... pero hace que carezca en mis intervenciones de esa brevedad. Por lo demás, son muchos los puntos que he tenido que tocar.

El señor ORTEGA y GASSET: Yo desearía continuar mañana. VOCES de la mayoría: ¡No; hoy, hoy!

A las siete en punto se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul se encuentran unos ministros de Obras públicas, Instrucción y Hacienda.

Contestación del ministro El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Mi actuación como ministro de Hacienda y de Obras públicas ha dado como resultado el que el señor Ortega y Gasset haya tratado de acumular sobre mí los varios cargos que aquí ha expuesto en su larga intervención.

El señor ORTEGA y GASSET continúa en el uso de la palabra. Dice que va a ser muy breve, porque no quiere fatigar la atención de la Cámara. (Rumores.)

Yo procuraré ser más breve en mi respuesta. Y digo que en cuanto a la gestión que yo tuve que desarrollar en Hacienda, el señor Ortega y Gasset no encuentra otra cosa desdichada que el contrato por mí firmado en relación con los petróleos.

El contrato actual, que considero como uno de los mayores aciertos de mi gestión, es indiscutible que es mucho más beneficioso que el anterior, en una proporción que es del 8 por 100, y más beneficioso que otros contratos establecidos por la Campsa.

Los beneficios económicos obtenidos con el actual contrato, según datos que he facilitado por la Campsa, son de varios millones de pesetas en los diez y ocho meses que lleva en vigor el contrato.

Insisto en que el acto, no más limpio, porque en este sentido ninguno de mis actos tiene la menor empañadura, pero sí es más acertado, seguramente, es éste del contrato de petróleos.

Y ahora, con respecto a Madrid, ¿qué fantasías se me han ocurrido a mí? Su señoría, señor Ortega y Gasset, sin duda, no se acuerda que la provincia de Madrid está incluida en la ley que señala las provincias en que han de

El Avilés eliminó al Deportivo de Madrid de la Tercera División

Y el Sabadell al Hércules. Rimbau v envió a De Negri por abandono. Arilla contra Poillon. Los próximos concursos del Club Alpino

Football

El Hércules eliminado
Con poco público, indudablemente por ser día laborable, se celebró ayer el partido de desempate entre el Sabadell y el Hércules.

En los dos tiempos, el equipo catalán jugó más que el alicantino, sobre todo en el segundo tiempo.

La primera parte terminó con 1-0, marcado de "penalty" por Morán.

En la segunda, se encontró el delantero centro del Hércules y el guardameta del Sabadell, siendo retirado el último y sustituido por Fornier.

Al cuarto de hora, Caubet marcó el segundo, y poco después, Crespo, el tercero.

El encuentro terminó 3-0. El Hércules causó una gran decepción, todo lo contrario de los catalanes, que demostraron poseer un equipo bastante copiado.

Arbitro: señor Melcon.

El Avilés vence al Deportivo
SANTANDER, 7.—Esta tarde se ha celebrado, en el campo del Sardinero, el partido de desempate entre el Club Deportivo de Madrid y el Stadium de Avilés.

El partido terminó con la victoria del Avilés por cuatro tantos a cero.

Arbitro el señor Polidura, del Colegio de Arbitros de Cantabria.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Avilés.—Sasa, Armando—Goyo, Melchor—Hilario—Mino, Jaime—Rafael—Paredes—Miranda—Jesús.

Club Deportivo.—Pedrosa, Calvo—Cantell, Sánchez—Iturraspe—Montalbán, Roldán—Mortones—Reyes—Ortiz de la Torre—Aja.

Desde los primeros momentos el Deportivo logró imponerse y desarrolló un juego mejor conjuntado. En la labor del equipo se distinguió por su juego el medio centro, Iturraspe, que repartió mucho y bien. En la delantera sobresalió Ortiz de la Torre. A pesar de que el dominio era del Deportivo, un despeje de un defensa del mismo equipo se produjo en "corner" a los diez-

minutos, y debido a una mala salida del portero, sobrevino el primer tanto del Avilés por un remate de Rafael.

Poco después un "corner" lanzado por el Deportivo y rematado por Reyes consiguió los madrileños un tanto, pero éste fue anulado por el árbitro al considerar éste que había sido precedido de una falta.

Cuando iban treinta y un minutos de juego, avanza el Avilés y uno de los defensas del equipo contrario despeja, pero tan malamente que el Avilés se hace nuevamente con el balón y consigue el segundo tanto de la tarde, terminando la primera parte con el resultado de dos a cero a favor de los avilesinos. El dominio durante este primer tiempo correspondió a los madrileños.

Al comenzar la segunda parte se advierte cierto cansancio en el equipo madrileño a consecuencia de lo blando del terreno a causa de la lluvia.

A los treinta y un minutos un centro del extremo derecha lo remata Jesús, consiguiendo el tercer tanto para su equipo.

Los jugadores comienzan a practicar un juego violento, lo que origina la retirada del campo de dos jugadores del Deportivo, siendo además expulsado del campo el medio centro, Iturraspe, que se dedica a la caza del jugador.

Poco antes de terminar el partido Rafael logra apuntarse el cuarto "goal", y con el resultado de cuatro a cero a favor del Avilés el árbitro toca el final del partido.

La tercera vuelta
La tercera vuelta de la competición en la Tercera División se jugará como sigue:

C. D. Logroño-Zaragoza F. C. Valladolid-Avilés. Elche-Sabadell. Cartagena-Malagaño.

Campeonato amateur
He aquí el calendario de los partidos correspondientes a la segunda eliminatoria para el campeonato de España, Copa Amateur (Federación Centro):

Día 12 de febrero
C. D. España-Sociedad Recreativa "El Ancora".

C. D. Leganés-Gimnástica de Carabanchel.

A. D. Ferroviaria-U. D. Salamanca. C. D. Retiro-Athletic Club de Madrid. Pozuelo F. C.-C. D. Mahou.

A. R. CAMPSA-D. C. Mercantil. Club Deportivo-Imperio F. C. Sociedad Alcántara Deportiva-Unión Eléctrica Madrileña.

Pugilato
Arilla contra Poillon
La empresa "Olympia-Ring" había pensado en presentar a Mariano Arilla, en su reaparición en Madrid el viernes por la noche, frente a uno de los boxeadores más célebres ton que en Europa cuenta la división de los gallos, Young Pérez, por ejemplo. No obstante, impresionada por la magnífica exhibición de agresividad y coraje, que dió el francés Poillon en su lucha con Fillo Echeverría, en la velada del Jai-Alai, ha decidido que sea él quien ponga a prueba las aptitudes de Arilla ante el público madrileño, y ambos serán enfrentados en el ring del Circo de Price el viernes por la noche.

De manera que el público que asista el viernes al Circo de Price, no solamente verá en acción a Arilla, sino que podrá establecer comparaciones entre él y Fillo Echeverría. Como se recordará, no hace mucho tiempo combatió en Barcelona Echeverría y Arilla, y el combate terminó por falta del donostiarra, sin que la superioridad del uno sobre el otro pudiera ser determinada.

En el penúltimo combate Alvaro Santos, combatió, en encuentro de revancha, contra Cheo Morejón.

Anoche en Barcelona
BARCELONA, 7.—En el Olympia se ha celebrado una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds" QUINTANA venció a Díaz por golpe bajo que dió éste en el segundo "round".

A seis. BLAZQUEZ vence a Tusset, también por golpe bajo, en el tercero.

A diez. SANGHILLI vence por puntos al madrileño Iglesias.

A diez. Los pesos pesados Morales y Ceallari hacen "match" nulo.

A diez. RIAMBAU, campeón de España de pesos ligeros, vence a De Negri por abandono de éste en el séptimo.

Kid Tunero venció a Kid Nitram
PARIS, 7.—Anoche se celebró un "match" de boxeo en el Palacio de los Deportes entre el cubano Kid Tunero y el francés Kid Nitram.

El cubano fue proclamado vencedor por puntos.

Concurso de esquíes
Pruebas del Alpino

El próximo domingo, día 12, el Club Alpino Español celebrará sus concursos de Saltos para neófitos y segundas categorías y la Carrera de descenso, que componen parte de su programa deportivo.

La prueba de descenso tendrá lugar desde lo alto de las Guarramas al nuevo chalet del Club Alpino Español, donde se situará la meta, efectuándose la salida a las dos en punto.

Los saltos tendrán lugar después de terminada la carrera anterior.

Las inscripciones deben efectuarse en secretaría, Mayor, 6 y 8, hasta el viernes, a las ocho y media de la noche, y en el chalet del Ventorrillo, hasta las once de la mañana.

Se pone en conocimiento de los socios del Club que el próximo sábado, con motivo de estar declarado fiesta nacional, no se abrirán las oficinas del mismo, cerrándose todos los servicios de inscripciones para las carreras, billetes, etc., el viernes, a las ocho y media de la noche.

Sociedades
Velo Club Portillo

La directiva del Velo Club Portillo pone en conocimiento de sus ex socios que en vista de las repetidas cartas recibidas solicitando el reintegro, ha acordado conceder una amnistía en los meses de febrero y marzo de 1933.

Aviación sin motor
Entrenamientos de la A. C. I. I.

El pasado domingo continuó los entrenamientos de vuelos sin motor, la Agrupación de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, en terrenos próximos al aeródromo de Cuatro Vientos.

Los vuelos se efectuaron en el Prufing de los pilotos, y en el Zogling los aspirantes.

Tomaron parte en los vuelos los señores Malquer, Gimeno Puig, Jordá, Carneros, Hernández, Suárez-Inclán, Añano, Cagigal, Otaola, Martínez Aguilár, Rico, Clouat y Montaña.

Pruebas de Aero Popular
El domingo, día 5, los alumnos de Aero Popular prosiguieron sus vuelos sin motor en los cerros de Cuatro Vientos, bajo la dirección del señor Elorza, utilizando su aparato de enseñanza elemental "Zogling". Los aspirantes al título "A" se hallan en condiciones excelentes, por lo que en breve realizarán dicha prueba. Tomaron parte en las prácticas diez y ocho muchachos de ambos sexos, y realizáronse por parte de los pilotos "A" notables vuelos de una duración de 23 segundos y de un recorrido de cerca de un kilómetro.

Los vuelos con motor comenzaron un poco retrasados por la falta de asistencia de la camioneta de servicio, pero a pesar de todo hicieron unos 30 vuelos de un cuarto de hora cada uno. Los alumnos de la Escuela de pilotaje realizaron ayer varias horas de vuelo, ya solos, con lo que en breve serán dados de alta por la Junta de Aeronáutica para volar pasajeros.

Tanto unos vuelos como los otros transcurrieron en medio de una gran animación y general entusiasmo.

Atletismo
Sobre recalificación de Ladoumegue

PARIS, 6.—Con objeto de que sea posible la reivindicación de Jules Ladoumegue, la oficina de la Federación francesa de Atletismo estudia la posibilidad de crear una sección profesional.

Si el Estatuto que se redacta para ello es aceptado por el Consejo de la Federación, Jules Ladoumegue podrá de nuevo participar en competiciones oficiales.

Un promedio diario de 10.000 llamadas telefónicas piden localidades al Cine

ASTORIA

(TELEFONO 12880) para ver y oír a

MAURICE CHEVALIER



¡AMARE ESTA NOCHE!

Los ídolos del mundo. Un "film" PARAMOUNT dirigido por Mamoulian.

¡SEGUNDA SEMANA!

¿POR FIN?

Una película perfecta



con LUIS TRENKER

¿QUIEN ES EL CRIMINAL?

CINE AVENIDA

Éxito clamoroso de la película

Buscando fieras vivas

La sensación cinematográfica de la temporada, producción R. K. O., distribuida por S. I. C. E.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMICO.—"Asia"
En su deseo de resucitar la tragedia griega vuelve Lenormand a los viejos mitos clásicos. Pero va a ellos con un criterio unilateral, artificioso, elaborado por él, con un prejuicio que le impide, si no la comprensión, si la aprehensión del sentido interno, del hecho aislado, base de cada tragedia.

Muy puesto en la idea de que la influencia del ambiente es absoluta y está por encima de la voluntad humana, hasta el punto de sustituir al hado, elemento fundamental de la tragedia, por inadmisibles en una civilización cristiana, contempla cada hecho mítico con su hado uniforme, no variable, no particular en cada caso, no personal, con lo que quita a cada hecho aislado sus diferencias, sus notas distintivas y todos vienen a ser lo mismo: una lucha de raza, de civilización, de religión, de conceptos diversos.

Con esta preocupación ha enfocado el mito de Medea. Ella, originaria de la Colquide, se enamora del griego Jasón, y ya el drama espantoso que le lleva a dar muerte a sus hijos no es un drama de personas, con su destino propio, sino una como alegoría de dos civilizaciones distintas.

La visión de esta Medea moderna está en Eurípides, pero Lenormand busca antecedentes en el mito puro, y hay también la muerte de un hermano, y si no del tremendo engaño que produce la muerte del padre, hay, por lo menos, traición y abandono.

Medea es Asia; hasta tal extremo quiere el autor que sea, que pone en boca de la heroína notas de una visión total indomitable en la princesa de un país salvaje, desconocido, entre las incógnitas fronteras de Siam y la Indochina. El afán de simbolismo apaga la figura. Poco hay en esta princesa de personal, y lo que hay es viejo y apagado; en muchas novelas exóticas y coloniales se estudia de modo más preciso y psicológico el choque de una mentalidad primitiva y sencilla con la compleja y complicada civilización europea. Y así por sobre de sentido alegórico y por falta de precisión personal, hay en la acción un algo indeciso; no sabemos a punto fijo cuándo obra el Asia misteriosa y cuándo obra individualmente la princesa Katha Naham.

A esta indecisión de concepto hay que añadir una equivocación de forma. Emplea Lenormand el procedimiento de los cuadros cortos y múltiples, contrario al carácter de la tragedia. Todo en ella: la unidad de tiempo y de acción, la grandilocuencia de la frase, el énfasis de la dicción, hasta la permanencia del coro en la escena, tendía a la unidad, a la captación completa del espectador dentro del campo pasional, y esto se rompe por completo en la manera de Lenormand. Corta la acción tres veces en cada acto y se pierde lo más bello del espectáculo dramático: la visión completa de un proceso psicológico. Veamos trozos breves de ese proceso, y lo vemos con frialdad, porque con frecuencia nos separamos de él y porque la manera fría y correctamente apagada del autor pone siempre más cerebro que pasión comunicativa; porque ningún personaje se determina para acercarse humanamente a nosotros y porque en alguna escena fundamental, más que el grito de pasión, hay sólo recuerdo de favores y reproches coléricos.

Mata la princesa a sus hijos y ya no es la venganza feroz de Medea. Mata de acuerdo con la teoría de Lenormand: un concepto religioso, el miedo a la civilización y el orgullo de princesa.

Hay, sin embargo, una dignidad literaria, una limpieza de verbo, una profunda visión del problema de razas, que dan a la obra importancia literaria poco frecuente en estos tiempos. Hay también limpieza moral en todo el drama.

La representación fue un triunfo total de Anita Adamuz, que dió valores personales y dramáticos a su figura, que es toda la obra. Muy bien, muy acertados, a pesar del desdibujado de sus figuras, Josefina Santauzaría, Ana R.

COMICO.—"Asia"
Levva, Alfonso Muñoz y Luis Echaide. El público, que aplaudió unas cuartillas del autor, escuchó con atención, solicitó con justicia la presencia del traductor, señor Mori, quien se excusó modestamente, y aplaudió al final de todos los cuadros.—J. de la Cueva.

Manuel Collado han dispuesto una función especial para mañana jueves, a las 4, cuyas localidades están a la venta, sin aumento.

María Isabel
Triunfo clamoroso de "El niño de las coles". Todos los días, tarde y noche (dos horas y media de risa).

"Eva Quintanas", en popular
se representa esta noche en el BEATRIZ. Por la tarde "Granión de caña", de Martínez Sierra, y "Lola, Lolita, Lolita y Lolá", de Pérez Ferrás.

Lara
Hoy, miércoles de moda y abono noche, "Manos de plata". Tarde, "La chat carrillera". Éxito inmenso.

La Orquesta Filarmonica
en el ESPAÑOL. Pérez Casas. Viernes día 8 a las 6.30, tercer día de abono, "Tercer concierto" de Prokofiev. Al piano, Leopold Querol. Cuarentenario de Wagner. "Parsifal", "Tannhauser". "El caso de los dioses". Butaca, 6 pesetas.

Cartelera de espectáculos

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

AUXILIARES DE INSTRUCCION PUBLICA
Preparación especial por los señores LOSTAU, Muñoz y París. Las mejores contestaciones. Taquígrafía. Preparación por correspondencia. LYCEUM, Fuencarral, 8.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Preparación por don Carlos de Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

ACADEMIA ORDUÑA NALEJAS, 6
LAS MEJORES INCUBADORAS Y ORIDADORAS

ROYAL de Avícola Montiporreiro
Criadoras intensivas, eléctricas, a petróleo y agua caliente. Termómetros, higrómetros, etcétera. ALAMEDA, 24. MADRID

DOLOR DE CABEZA
Jaquecas, neuralgias, reuma, clática y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO. En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

MOTORES DIESEL JUNKERS
SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANTENIMIENTO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA
PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5

CALLOS

Se os hanca el callo de tener un pie demasiado. No osque un callo lo que os da el pie de un hombre. El que tiene la cara de un hombre en un pie. El que tiene el pie de un hombre en un callo o de un hombre en un pie.

UNGUENTO MAGICO
que os trae de los callos totalmente. Escribe en farmacias y droguerías, 1,00. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 — MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de febrero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escaleando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de febrero, de Valencia el 21, de Málaga el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 20 de marzo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz, y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
Próxima salida de Barcelona el 16 de marzo el vapor "MARQUES DE COMILLAS".

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA.

COLISEVM

Viernes 10

INAUGURACION

Enriqueta Serrano y Pablo Hertogs (LA MUJER RUSA)

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón
Hoy miércoles, a las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca), la aclamadísima comedia lírica de Moreno Torroba "Luis Fernanda". En la sección de la tarde, presentación del gran baritono Pedro Terol.

Un éxito entre los niños
como no hay memoria de otro, alcanza en el BEATRIZ "Pinocho vence a los malos" de Bartolozzi. Y como los domingos se agotan rápidamente las localidades, Pepita Díaz de Artigas y Johnny Weissmüller (21-1-932).

CINE ARGUÉLLES. — 6.30 y 10.30: Triunfo de Otaola.

CINE AMARILLO (Teléfono 30756). — A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Después que te fuiste (precioso fox, cantado en español por Carmen Navascués) y El hombre y el monstruo (17-1-933).

CINE MA CHUECA. — 6.30 y 10.30: La reina Draga (25-10-932).

CINE MA GOYA. — 6.30 y 10.30: Témesis.

CHAMBERÍ. — 6.30 y 10.30: Compensación y Mujeres que matan (éxito).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 24. Empresa SAGE). — 6.30 y 10.30: Al despertar (Ramón Novarro) (7-2-933).

FIGARO (Teléfono 9374). — 6.30 y 10.30: El crimen del teatro Polies (sensacional película) (7-2-933).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). — 6.30 y 10.30: Las maletas del señor O. F. (20-11-932).

PREVIL (Mayor, 6). — 6.30 y 10.30 (6 pesetas butaca). Erotico (producción de vanguardia).

PROGRESO. — A las 6.30 y 10.30: Arne Lupin (El ladrón aristocrático) (por los hermanos Barrymore).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976). — 6.30 y 10.30: Cineasta (donde triunfa Harold Lloyd) (27-1-932).

ROYALTY. — 6.30 y 10.30: L'Opéra de Quat Sous (en francés, títulos en español; por Albert Préjean) (20-1-933).

SAN MIGUEL. — 6.30 y 10.30: La legión de los hombres sin alma (2-2-933).

TIVOLI. — A las 6.30 y 10.30 (el mayor éxito cinematográfico); El Congreso se divierte (una opereta de gran espectáculo con Lillian Harvey y Harry Garst) (18-11-932).

LA LÁMPARA LLAMADA BARATA DESENMASCARADA POR EL FOTOMETRO

El fotómetro Philips es un nuevo aparato que sirve para demostrar el consumo de fluido que efectúan las lámparas de alumbardo, así como su rendimiento luminoso

Además, el fotómetro Philips indicará al público que una lámpara no es barata por su precio de compra, sino por su poco gasto de fluido.

Por consiguiente el fotómetro Philips hará ver al consumidor que las lámparas Philips, lucen más y gastan menos, comparadas con cualquier lámpara barata.

Estamos dispuestos a efectuar gratuitamente demostraciones por medio de este aparato, a todo consumidor de más de 500 lámparas al año. Dirijase a Philips Ibérica, S. A. E. Madrid. Depto. Lámparas.



Las agresiones de Río de Oro Cartas a EL DEBATE

Un diputado francés tiene anunciada una interrelación sobre Río de Oro. Algunos diarios de París continúan haciendo atmósfera sobre lo mismo y suministrando información hábilmente aderezada a otros periódicos de la periferia, de las colonias y aún de España.

Lugar de paso. Ni de él proceden ni en él permanecen esos rebeldes. La única manera de reducirlos es apoderarse de sus habituales centros de aprovisionamiento, de los oasis y de las regiones en que se da la vegetación y la vida es posible. Y, como por casualidad, la repartición de estos territorios africanos está hecha de tal forma, que todos esos puntos ventajosos corresponden a Francia.

Un alcalde que debe ser destituido. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Hace pocos días, debido a la amabilidad de la Prensa madrileña, publiqué un telefonema dando cuenta de un atropello en la dehesa "El Vaqueril", sita en el término de Brozas (Cáceres), perpetrado por orden expresa y escrita del alcalde de dicho pueblo.

EL BANQUETE A AZANA, por K-HITO



—¡Jamalajá! También allí los entierran con comida.

EL EX-KAISER Y EL COLONO

Alemania, me decía un amigo teutón, fue siempre un país feudal. Ustedes los españoles no comprenderán el aristocratismo germano, el deslinde absoluto de clases, que fundamenta la sociedad alemana; y menos habrían de aceptarlo, porque España (y esto se lo dice un hombre que ha viajado por toda Europa y América) es el país más democrático del mundo. Ni en Francia, ni en Inglaterra, por ejemplo, la nobleza fraterniza con la mesocracia y hasta con el pueblo, como aquí, en España, donde un duque, un marqués o un conde (ahora ex duques, ex marqueses y ex condes, bajo la segunda República) se muestran como simples señores particulares, siempre abordables por cualquiera, siempre sencillos, y que lo mismo no dialogan, si se presenta la ocasión, con el cobrador del tranvía o con el chófer, que se confunde en los "cines" y en todas partes con la clase media y hasta con el pueblo, auténtico y más humilde.

En Alemania, por el contrario, un verdadero abismo separa a la nobleza del pueblo y a las diferentes clases sociales entre sí. Hasta en las profesiones existe el "espíritu de clase", y cada una de ellas guarda, celosamente, como un tesoro, sus prerrogativas y el aboengo de su historia. Los abogados no quieren que se les confunda con los ingenieros; éstos, a su vez, son "exclusivamente" ingenieros, y lo mismo ocurre con los militares, médicos, escritores y hasta empleados. Un protocolo tradicional e invariable (algo enfadoso, sin duda) codifica y regula severamente las relaciones sociales. Así, a los tratamientos se les concede un valor grande y no es dado prescindir de ellos jamás. Un ejemplo: en Alemania resulta impensable decirlo a un doctor en Medicina, que además es consejero de Sanidad "doctor Fulano". Se ha de decir siempre "señor consejero de Sanidad"; y a su esposa se la denomina "la señora esposa del señor consejero".

Mollison a Villa Cisneros

AGADIR, 7.—El aviador Mollison ha aterrizado en Agadir a las 8,20, procedente de Barcelona. A las 9,30 ha salido para Villa Cisneros, donde piensa llegar a eso de las cuatro de la tarde. Reanudará el vuelo a las 12 de la noche (hora de Greenwich) para el Senegal.

Reducción de sueldos en Norteamérica

WASHINGTON, 7.—El Senado norteamericano ha aprobado la reducción de un 10 por 100 en los sueldos de todos los miembros de institutos armados que cobren más de mil dólares anuales.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

El mejor servicio que en estos últimos tiempos ha prestado la Policía es, a mi juicio, el descubrimiento de la banda de ladrones de gabanes, la más audaz, la más terrible banda de criminales que actúa en el mundo, la que más lágrimas hacía derramar todos los inviernos.

Un alcalde que debe ser destituido

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Hace pocos días, debido a la amabilidad de la Prensa madrileña, publiqué un telefonema dando cuenta de un atropello en la dehesa "El Vaqueril", sita en el término de Brozas (Cáceres), perpetrado por orden expresa y escrita del alcalde de dicho pueblo.

La tragedia del gabán

Ustedes han oído hablar de los bandidos de Chicago, feroces y crueles. Muchas víctimas han causado, mucho terror han infundido, pero los ladrones de gabanes les superan en temibilidad. Para comprenderlo hay que tener en cuenta los sacrificios que supone la adquisición de un gabán y las ilusiones que se cifran en él. Cuanto más cuesta, más se le quiere. Y aunque no llegue a pagarse nunca, como a veces ocurre, no por eso se le tiene en menos ni se le pierde el cariño.

La ley prohíbe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

Advertisement for 'MATHS GRUBER' safes, featuring an illustration of a man and a safe, with text in Spanish and English.

Un alcalde que debe ser destituido

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Hace pocos días, debido a la amabilidad de la Prensa madrileña, publiqué un telefonema dando cuenta de un atropello en la dehesa "El Vaqueril", sita en el término de Brozas (Cáceres), perpetrado por orden expresa y escrita del alcalde de dicho pueblo.

Un alcalde que debe ser destituido

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Hace pocos días, debido a la amabilidad de la Prensa madrileña, publiqué un telefonema dando cuenta de un atropello en la dehesa "El Vaqueril", sita en el término de Brozas (Cáceres), perpetrado por orden expresa y escrita del alcalde de dicho pueblo.

Un alcalde que debe ser destituido

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Hace pocos días, debido a la amabilidad de la Prensa madrileña, publiqué un telefonema dando cuenta de un atropello en la dehesa "El Vaqueril", sita en el término de Brozas (Cáceres), perpetrado por orden expresa y escrita del alcalde de dicho pueblo.

Nuevo ministro húngaro

BUDAPEST, 7.—Conoman Kanya, ex ministro de Hungría en Berlín, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

El rey Cristian visita a Hindenburg

BERLIN, 7.—El rey Cristian de Dinamarca y su esposa, la Reina se encuentran en este capital, de paso para un balneario del Sur de Europa. Durante el día han paseado por la ciudad, y el Rey ha sido recibido por el presidente Hindenburg en audiencia privada.

Una huelga en Estrasburgo

ESTRASBURGO, 7.—Para protestar contra el anunciado despido de unos obreros, dos mil obreros de una fábrica de automóviles se han declarado en huelga esta mañana.

Ford abre de nuevo

LONDRES, 7.—Comunican de Detroit (Estados Unidos) que la Compañía Ford ha anunciado que va a comenzar de nuevo el trabajo en varias de sus fábricas, en vista de que ha aumentado la entrega de carrocerías por las manufacturas Bridge.

Novel section titled 'B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO' with a sub-header '(NOVELA)' and a note '(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)'. The text begins with 'Y moviendo la cabeza con un gesto de burlesca composición, Juana Mansegur se despidió de la señorita de Davignon...'.

Había llegado frente a la casa de sus madrinras, y al contemplar de nuevo la humilísima vivienda, sintió que el corazón le latía en el pecho con ritmo acelerado. Por el túnel que formaba la vieja torre del reloj fué a desembocar en la especie de patio que se extendía ante la casa, y en el que, a pesar de la sombra que proyectaban las casas vecinas, hacía un calor de bochorno que comenzaba a mustiar la hierba y las plantas parásitarias que brotaban espontáneamente de entre las piedras del suelo.

utilidad en lo sucesivo, lo había vuelto contra la pared, para indicar que nadie, de allí en adelante, debía sentarse en él. La sencilla Jacoba se interrumpió de pronto, y como si se arrepintiera de lo que acababa de decir, audió, dirigiéndose a su ahijada: —Acaso no me he explicado bien, porque mis palabras no significan que el sillón de mi pobre hermano no pueda ser utilizado por otras personas, por ti, por ejemplo. Anda, ocupado tú, María Magdalena, siéntate en él, hija mía... ¡Tan contentos como estábamos de volver a verte!... ¡Por qué habrán venido las circunstancias a ensombrecer la alegría en que nos sumió el anuncio de tu visita? La joven habría llorado de buena gana con su madrina. Al ver desvanecerse la esperanza de obtener el consejo y la ayuda de Guillermo, que era lo que principalmente le había traído a San Jerónimo, sintió que el pecho se le oprimía, que se le apretaba la garganta y que el llanto subía a sus ojos. Pero logró dominarse al fin y preguntó: —¿No podría ver a mi primo? —¡Oh! No, el pobre... respondió Jacoba—. En este momento acaba de tomar un calmate. Se lo he administrado porque es forzoso que se quede solo un rato, mientras Salomé descansa un poco. La infeliz no puede más, ni tenerse en pie, y aunque no quiera, la he obligado a que se acueste... Debíamos ir las dos a la playa con nuestra cesta de flores, pero ni fuerzas para vestirse le quedaban. Y, sin embargo, es absolutamente preciso que yo salga de casa esta mañana. Se trata de una mercancía que se vende bien, y además, de flores de precio—añadió, indicando con la mano una gran cesta colocada sobre la mesa—. Las hemos hecho con vistas a las regatas, que atraen a la playa a las gentes de la buena sociedad, a las personas ricas que pueden permitirse el lujo de gastarse el dinero... ¡Y sólo nosotros sabemos lo necesario, lo imprescindible que nos es el dinero en estas circunstancias! El hotel está algu-

lados, gracias a Dios, y los inquilinos llegarán uno de estos días, supongo que para tomar baños de mar. Pero el notario que ha intervenido en el asunto y con el que hemos firmado el contrato, ha dedicado a obras de reparación las cantidades que generosamente habían tenido la bondad de pagarnos por anticipado, y nos encontraríamos sin recursos si no nos aprovechamos de las fiestas que se están celebrando, y que prometen beneficiar a San Jerónimo, si se juzga por las crecidas cantidades que los forasteros se gastan en caprichos y diversiones. —Pero madrina Jacoba, tú sola no puedes llevar esa cesta; es demasiado grande, pesa mucho... —Sí, llevándola a la cabeza todavía puedo con ella —replicó la buena mujer—; no está ahí la dificultad. —¿Pues dónde, entonces? —dijo María Magdalena. —Lo peor, lo más terrible para mí está en que no me entero de lo que dicen los compradores, porque yo no comprendo más que el provenzal, y esas gentes sólo hablan el francés. Siempre ocurre lo mismo: no estando Salomé delante, no consigo hacerme entender... Es una cosa que a mi edad no tiene remedio, porque yo seguí hablando en mi dialecto hasta que me muera. —No, no puedes ir sola, madrina Jacoba, y ahora menos que antes. Hazte acompañar de otra persona —insistió María Magdalena. —Eso es fácil de decir, pero poco hacedero; no hay que pensar en ello. —¿Por qué? —Porque en estos tiempos nadie hace un favor desinteresadamente. Tendría que pagar el servicio. —¡Ah! No había caído. —Sin contar con que hoy no encontraría en todo San Jerónimo una sola persona que quisiera trabajar; estamos en fiestas y a la gente le gusta divertirse. —Todavía hay otra solución, muy fácil y a la que estoy segura de que no le pondrás poro

Jacoba Davignon quedóse mirando a su ahijada con gesto de incredulidad. —Vas a tener que decirme—replicó la buena mujer—, porque no se me ocurre cuál pueda ser; soy muy torpe para adivinar. —Puesto que me tienes aquí, llevame contigo—dijo María Magdalena en un arranque generoso, movida a piedad en lo más profundo de su alma—; ¿aceptas la ayuda que de tan buena voluntad te ofrezco? La hermana de Guillermo alzó la cabeza; los ojos se le iluminaron con una luz de gratitud y de ternura infinitas. —¿Pues ya lo creo! ¿Por qué no? Siendo en mi compañía, no puede haber inconveniente en que vayas a la playa en un día como hoy—respondió Jacoba con candor—. Por fuerza tiene que ser Dios el que te inspira, hija mía. Porque tú sabrás regatear para que obtengamos de la venta los mayores beneficios posibles, y no consentirás que me engañen esas damas elegantes del gran mundo, que no por ser ricas dejan de mostrarse ruines y tachas en la mayoría de los casos... Sí, como con ese traje blanco difícilmente podrías pasar por vendedora de flores... Y ese sombrero a la moda... Será preciso que cambies de indumentaria, que te pongas otro vestido más a tono. En mis tiempos de muchacha, las señoritas llevaban el chal, lo que les permitía, además, lucir el talle. Mientras hablaba tomó en sus manos el mantoncillo y la cofia de seda negra de Salomé, que estaban colocados sobre el respaldo de una silla. —Esto te preservará mejor que el sombrero del sol y del viento de la playa—dijo, cubriendo con la cofia los sedosos y ondulantes cabellos de su ahijada—. No sabes lo que me complace, la alegría que me causa verte vestida, siquiera sea por una vez, como viste antes, en otros tiempos, las señoras de la familia Davignon, y te aseguro que el atavío te sienta

(Continuará.)